

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**2934** *Resolución de 2 de marzo de 2015, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Agronómica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2014, publicado en el «BOE» de 11 de marzo de 2014, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 28 de febrero de 2014,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, en la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

Salamanca, 2 de marzo de 2015.–El Rector, Daniel Hernández Ruipérez.

## PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA

*Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura*

Código Titulación: 4314395

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (Ob) . . . . .	60
Optativas (Op) . . . . .	12
Prácticas externas obligatorias (PE) . . . . .	6
Trabajo fin de Máster . . . . .	12
Créditos totales . . . . .	90

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS
Módulo 1: Tecnología y planificación del medio rural (Obligatorio).	Ordenación y Gestión del Territorio.	O	3
	Planificación Rural.	O	3
	Gestión de Recursos Hídricos.	O	4
	Infraestructuras y Caminos rurales.	O	4
	Construcciones agroindustriales.	O	3
	Energías renovables.	O	3
Módulo 2: Gestión y Organización de empresas agroalimentarias (Obligatorio).	Ampliación de Economía Agrícola.	O	3
	Marketing y comercialización de productos agroalimentarios.	O	4
	Valorización energética de la producción agrícola.	O	3

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS
Módulo 3: Tecnologías de la producción animal y vegetal (Obligatorio).	Sistemas de producción vegetal integrada.	O	4
	Producciones animales de calidad.	O	3
	Sistemas de producción ecológica.	O	4
	Etnobotánica como fuente de nuevos cultivos.	O	3
	Biotecnología y agricultura.	O	3
Módulo 4: Tecnología de las industrias agroalimentarias (Obligatorio).	Biotecnología animal.	O	3
	Tecnología de las industrias agroalimentarias de origen animal.	O	6
Módulo 5: Optatividad (Optativo).	Tecnología de las industrias agroalimentarias de origen vegetal.	O	4
	Impacto ambiental de la agricultura.	Op	3
	Conservación y caracterización de recursos agropecuarios: variedades locales y razas autóctonas.	Op	3
	Contaminación y degradación de productos fitosanitarios.	Op	3
	Relaciones suelo-planta.	Op	3
	Cultivos in vitro de plantas.	Op	3
	Ampliación de Fitopatología.	Op	3
	Diagnóstico molecular en Fitopatología.	Op	3
	Geotecnologías aplicadas a la agricultura.	Op	3
	Herramientas avanzadas en el Gestión de la Seguridad Alimentaria.	Op	3
	Control químico Físico de productos agrícolas. Técnicas espectroscópicas para su cuantificación.	Op	3
	Análisis estadístico avanzado de datos agronómicos.	Op	3
	Modelos matemáticos aplicados a la agronomía.	Op	3
Módulo 6: Aplicación (Obligatorio).	Prácticas en empresa.	O	6
	Trabajo Fin de Máster.	O	12